

Curriculum

1. INFORMACION PERSONAL:

NOMBRE: CARLOS HERNAN PEÑA GONZALEZ

TITULOS o GRADOS ACADÉMICOS: LICENCIADO EN DERECHO,
ABOGADO, DOCTOR EN FILOSOFIA.

PROFESOR DE DERECHO EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE Y EN LA
UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DIEGO
PORTALES.

2. ESTUDIOS REALIZADOS:

2.1. ESTUDIOS SUPERIORES:

Doctorado en Filosofía (1995-1998);

Magíster en Sociología, Pontificia Universidad Católica de Chile (1986-
1988);

Licenciatura en Derecho en la Pontificia Universidad Católica de Chile
(Santiago, 1977-1981).

Seminario en Teoría de Sistemas bajo la dirección de N. Luhmann
(Octubre, Noviembre, 1988)

GRADOS ACADEMICOS OBTENIDOS:

Licenciado en Derecho;

Doctor en Filosofía.

3. BREVE CRONOLOGÍA LABORAL:

1982 Ayudante de Introducción al Derecho, Universidad Diego Portales

1985 Profesor de Introducción al Derecho, Universidad Diego Portales

1987 (a la fecha) Profesor de Derecho Civil, Universidad Diego Portales

1988-2005 Profesor de Filosofía del Derecho, Universidad Diego Portales

1990 (a la fecha) Profesor de Derecho Civil, Universidad de Chile

1995-2006 Decano de la Facultad de Derecho, Universidad Diego
Portales

2006-2007 Vicerrector Académico Universidad Diego Portales
2007 (a la fecha) Rector Universidad Diego Portales

4. ACTIVIDADES ACADÉMICAS:

Profesor de Derecho Civil en la Universidad de Chile, mediante concurso público de oposición y antecedentes (1989 a la fecha). Profesor de Derecho Civil, Introducción al Derecho y Filosofía del Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales (1985-2007).

Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales (1995-2006).

Ha sido Profesor invitado en programas de postgrado en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile (Magister en Filosofía); Pontificia Universidad Católica de Lima (1995, Magister en Derecho Judicial); en la Universidad Palermo de Buenos Aires (1996, Magister en Derecho); en el Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile (Magister en Políticas Públicas, Magister en Gestión para la Globalización); en la Universidad Nacional de Puerto Rico (2006); en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (2008); en la Universidad Pompeu Fabra (Seminario de doctorado, 2010).

Ha sido conferencista en el World Bank (Washington, USA), Universidad Carlos III de Madrid, Universidad de Stanford, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y en diversos países de América Latina, en temas de modernización de la justicia.

5.1. DOCENCIA:

5.1.1. CINCO ÚLTIMOS AÑOS

-Derecho Civil I, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, 2011, 52 alumnos, imparte directamente la totalidad de las horas de la asignatura;

-Derecho y Moral, Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales, 2010, imparte directamente la totalidad de las horas de la asignatura;

-Principales corrientes del pensamiento, Departamento de Ingeniería Industrial, Facultad de Ingeniería, Universidad de Chile, 2008, 50 alumnos, imparte la totalidad de las horas de docencia de manera directa;

-Principales corrientes del pensamiento, Departamento de Ingeniería Industrial, Facultad de Ingeniería, Universidad de Chile, 2007, 50 alumnos, imparte la totalidad de las horas de docencia de manera directa;

-La teoría de la justicia de J. Rawls, Facultad de Derecho, Instituto Tecnológico Autónomo de México, 2007, 80 alumnos.

-Responsabilidad Civil, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, 2006, 60 alumnos.

-La teoría de la justicia de J. Rawls, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Puerto Rico, Río Piedras, 2006, 20 alumnos.

Entre los años 1985 y el actual, ha impartido regularmente clases de Derecho Civil y Filosofía del Derecho en la Universidad Diego Portales y la Universidad de Chile (en el caso de la primera de esas disciplinas). Entre el año 1985 y el año 2005 dictó, en promedio, tres cursos al semestre (seis al año), dos de ellos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. En todos esos casos impartió la totalidad de la docencia directa.

5.1.2. Dirección de Tesis

A. TESIS DIRIGIDAS DE MAGISTER: (M.A., M.Sc.), DOCTORADO (Ph.D), COMO PROFESOR RESPONSABLE.

Tesis de doctorado (Ph.D.):

"Civil Justice Reform in Chile. Context, precedents and contributions from a conflict perspective", by Arturo Onfray, Law and Society Institute, Faculty of Law, Katholieke Universiteit Leuven, Belgium. Profesor informante de la tesis ante la Katholieke Universiteit Leuven e integrante del Tribunal Doctoral por invitación de la Faculty of Law, Katholieke Universiteit Leuven, Mayo 2010.

Tesis de Magister:

La demanda por justicia un problema de política pública , Rafael Mery Nieto, Departamento de Ingeniería Industrial, Facultad de Ingeniería de la Universidad de Chile, 2002.

Modernización de las políticas públicas de atención a niños y adolescentes en Venezuela: el caso de las redes locales de protección a la infancia y adolescencia Luzmari Martínez Reye, Departamento de Ingeniería Industrial, Facultad de Ingeniería de la Universidad de Chile, 1999.

“La Reforma a la justicia Criminal en Chile: el cambio del rol estatal” por Juan Enrique Vargas Viancos, Departamento de Ingeniería Industrial, Facultad de Ingeniería de la Universidad de Chile, Santiago, 1997.

La gestión colectiva del derecho de autor y los derechos conexos: instrumento de protección de la propiedad , Marvin Francisco Discua Singh, Departamento de Ingeniería Industrial, Facultad de Ingeniería de la Universidad de Chile, 1997.

B. MEMORIAS DIRIGIDAS COMO PROFESOR RESPONSABLE CONDUCTENTES A GRADO O TÍTULO:

“Las condiciones generales de la contratación y las cláusulas abusivas” por Carlos Pizarro Wilson, memoria para optar a la Licenciatura en Derecho, Facultad de Derecho Universidad de Chile, posteriormente publicada como *“La protección del consumidor en materia contractual”*, por Editorial Conosur en 1999.

“Intereses jurídicos privados, conciencia moral y modernidad: para una reconstrucción ético-discursiva del Derecho Privado a propósito del incumplimiento eficiente de los contratos” por Salvador Millaleo Hernández, memoria para optar a la Licenciatura en Derecho, Facultad de Derecho Universidad de Chile, 1999.

Recurso de protección, Cristián Olave, memoria para optar a la Licenciatura en Derecho, Facultad de Derecho Universidad de Chile, 1998.

Semestre	Tema	Alumno
1º sem.1988	Ley de Amnistía	Hernán Castillo Orrego
1º sem.1988	Visión Crítica del Art. 10 del Código Penal	Armando Roa Vial

2º sem.1988	Acciones Humanas - respuesta ecológica	Cristóbal Fernández Villaseca
2º sem.1989	Quiebra de cementerios constituidos como sociedades anónimas	Felipe Frías Jones
2º sem 1989	Informe en Derecho sobre la Reforma al Art. 189 del Código de Procedimiento Civil	Julio I. Ahumada Bartik
2º sem 1989	Reforma al Sistema de doble instancia en materia civil	Manuel González Muñoz
2º sem 1989	¿Es posible al deudor de una finca hipotecada la constitución de derechos reales como el usufructo y el ceso, con posterioridad a la inscripción de una o varias hipotecas, sin por ello perjudicial a los acreedores hipotecarios?	Juan Angel Cordaro Villarroel
2º sem 1989	Tribunales vecinales. Análisis crítico	Macarena Vargas Pavez
2º sem.1990	El derecho a la imagen y su protección en el ordenamiento jurídico chileno	Ricardo Advis Moncada
2º sem.1990	Cláusulas Abusivas	Marcela Figueroa Astudillo
2º sem 1990	La Lesión enorme y el Contrato de Promesa	Alejandro Gómez Margulis
2º sem 1990	La Cláusula de no enajenar en la adjudicación	César González Cáceres
2º sem 1990	La nulidad de matrimonio en Chile	Marcela González Vera
2º sem 1990	La promesa unilateral de celebrar un contrato bilateral	Alexis Lam Pérez
2º sem 1990	Inciso 2º del Art. 5º de la Constitución de 1980	Claudia Lazen Manzur
2º sem 1990	La descentralización de la salud en Chile	Claudia Merino Zérega
2º sem 1990	Contribución al Análisis de la función judicial	Marcelo Montero Iglesias
2º sem 1990	Administración de la Sociedad Conyugal	Juan José Parada Rogazy
2º sem 1990	Legado de un inmueble hipotecado	Fernando Silva Astorga
2º sem 1990	Normas de general aplicación en materia de responsabilidad civil	Edith Wilson Porter
2º sem.1990	Las Falsedades documentales en el Código Penal Chileno	Rodolfo Figueroa García-Huidobro

2º sem 1992 1º sem 1993	Libertad Sexual de los Deficientes Mentales	Rodrigo Lillo Vera
2º sem 1992 1º sem 1993	Violencia Doméstica	Marcela Muñoz Avalos
2º sem 1992 1º sem 1993	Informática y Derecho a la Intimidad	Jimena Rojas Prosser
2º sem 1992 1º sem 1993	El Derecho de aguas en la jurisprudencia	Alejandra Rodríguez Oro

Semestre	Tema	Alumno
2º sem.91 1º sem.92	Breves consideraciones sobre el principio error iuris nocet y las soluciones que la moderna dogmática jurídico-penal ofrece a su respecto en un estado de derecho	Alvaro Morales Pinto
1992	Acerca del Derecho Moral del Autor	Patricio González Schiavetti
2º sem 1994 1º sem 1995	Responsabilidad Moral de los Jueces	Andrés Baytelman Aronowsky
2º sem 1994 1º sem 1995	Consumo privado de drogas. Una discusión moral pendiente	Jorge Navarrete Poblete
1º sem 1997	La Acusación constitucional por notable abandono de deber en contra de los Magistrados de los Tribunales Superiores de Justicia	Pamela Pinto Opazo

5.2. INVESTIGACIÓN: Señale las actividades de investigación en que ha participado indicando, en cada caso, la entidad donde realizó la investigación, calidad en que participó, fuente de financiamiento, materia específica investigada, objetivos de la misma y fechas de inicio y de término.

Proyecto Fondecyt, 1020918, POSIBILIDAD Y LIMITES DE LA NEUTRALIDAD POLITICA Y FILOSOFICA EN LA OBRA DE J. RAWLS, Investigador Responsable. La investigación indagó en la consistencia filosófica de un liberalismo neutral, relacionando la teoría de J. Rawls con el realismo interno de Putnam y el pragmatismo de Quine. 2002-2007.

Proyecto Fondecyt, 1000132, EL CODIGO CIVIL CHILENO Y LA DISCRIMINACION POR RAZON DE SEXO. LECTURA CRITICA, Investigador Responsable. El proyecto revisa la normativa y las fuentes del Código Civil verificando -desde la literatura en perspectiva de género- si cumple los estándares del derecho internacional de los derechos humanos en materia de no discriminación. 2000-2003.

Proyecto Fondecyt, 1940154, RACIONALIZACION DE LA INTERVENCION JURISDICCIONAL, Investigador Responsable. El proyecto examinó la composición de la litigiosidad en Chile a fin de evaluar si, con arreglo a los principios del estado de derecho, era posible crear incentivos para un uso eficiente de los recursos públicos en materia de justicia. 1994-1996.

Proyecto Fondecyt, 1920508, FORMULACION DE UN MODELO DE EVALUACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA, Investigador Alterno, 1992-1996.

DERECHO DOMESTICO Y DERECHOS HUMANOS, Investigador RESPONSABLE; Fuente de Financiamiento, Gobierno de Holanda y Comunidad Europea. Investigó la relación entre el contenido del derecho privado nacional y las exigencias del derecho internacional de los derechos humanos, 1995-1996.

5.3. EXTENSIÓN y DIVULGACIÓN:

La Universidad Contemporánea y la Idea de lo Público, Clase Magistral con ocasión de la inauguración del año académico en la Universidad Austral de Chile, Marzo, 2011.

Zurita ¿para qué ser poeta en tiempos de penuria?, presentación de *Zurita*, de Raúl Zurita (Santiago: Ediciones UDP, 2011, 745 páginas), Santiago, Junio, 2011.

¿Sólo historias? Presentación pública de Basta de historias de Andrés Oppenheimer, Agosto, 2011.

Ciper: un medio sin ataduras, en la presentación del Centro de Investigaciones Periodísticas, Mayo, 2011.

Las transformaciones sociales y la relación entre derecho y medicina, Conferencia inaugural del Diplomado sobre responsabilidad médica, UDP, Mayo, 2011.

Políticas de paridad de género, UDP, Marzo, 2010.

La actualidad de Hegel, en la presentación de Lemm y Ormeño (editores) Hegel, pensador de la actualidad. Ensayos sobre la Fenomenología del Espíritu y otros textos, Santiago: Ediciones UDP, 2010.

El sentido de la crisis educacional, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Austral de Chile, Agosto del 2011.

Sobre la importancia de una política de la memoria, Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, Puerto Montt, Septiembre, 2011.

El estado de la educación superior en Iberoamerica, presentación del Informe sobre Educación Superior, CINDA, UNIVERSIA, Noviembre del 2011.

La memoria de Altamirano_(Gabriel Salazar, Conversaciones con Carlos Altamirano, Memorias críticas, Debate, 2010); Septiembre, 2010.

¿Es la filosofía moral una causa perdida? , presentación de Causas perdidas, Miguel Orellana (ed.), Catalonia, 2009, Agosto 2009, Facultad de Derecho, Universidad de Chile.

¿La mejor idea jamás pensada? Comentarios a *La mejor idea jamás pensada*, de Álvaro Fischer (Santiago, Ediciones B), Centro de Estudios Públicos, Agosto del 2009.

¿Una nueva Constitución para la república?, Encuentro de derecho Constitucional, UDP, Agosto, 2009.

Transformaciones de la profesión médica, Asociación de Médicos de la Clínica Alemana, Noviembre, 2008.

Sobre las tareas de la psicología forense, Magister en Psicología Jurídica, UDO, octubre, 2008.

Carla Cordua, filósofa y literata, Cátedra Roberto Bolaño, Facultad de Comunicación y Letras, UDP. Septiembre, 2008.

Conferencia Los Cien Años de Allende, en el Palacio de la Moneda, en el Seminario relativo al Centenario de Allende (2008);

Conferencia la Filosofía Política de Kant, en el seminario de Filosofía Política y Constitucional de la Facultad de Derecho (2008);

Conferencia sobre Transformaciones de la profesión legal, dictada en el aniversario de la Fundación de la Escuela de Derecho de Valparaíso;

Conferencia sobre Equidad y Educación Superior, Cepal, Mayo del 2007.

Políticas culturales y cohesión social en Seminario de Consejo de la Cultura, Universidad de Chile, 06.11.200

Seminario Sociología Pontificia Universidad Católica. "Las nuevas reformas de la ley de educación" . 28.08.2007.

Seminario de Educación Superior. "Los desafíos de la educación superior chilena desde el informe del Consejo Asesor Presidencial para la educación superior". 10.06.20,

Política y acontecimiento, Miguel Vatter y Miguel Ruiz, editores, FCE, Diciembre del 2011.

David Altmann, *Direct Democracy*, Cambridge University Press, 2011, en la Pontificia Universidad Católica de Chile, Septiembre, 2011;

Joignant, Güell (editores) *Notables, tecnócratas y mandarines. Elementos de sociología de las élites en Chile (1990-2010)*, Santiago, Ediciones UDP, 2011, 294 páginas, Mayo, 2011.

Atria, Fernando, *Mercado y ciudadanía en la educación*, Santiago: Flandes Indiano, 2007.

Agustín Squella *El Jinete en la Lluvia* Aguilar, 2008;

Serrano, Sol *¿Qué hacer con Dios en la República?*, Santiago: FCE, 2008

Norbert Lechner, *Obras escogidas*, Lom, 2008;

Sapag, *Evaluación de Proyectos Sociales*, Trilla, 2008 ;

Patricio Meller y Allan Meller, *Dilemas de la Educación Superior* (Aguilar, 2007);

Brunner, J.J. *Mercados universitarios*, UAI, 2007

Fernando Lolos, *Prioridades en salud y salud intercultural* (Lolos, Martín, Quezada, ed. , Santiago, Universidad de Chile, 2007).

5.4. ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA y DIRECCIÓN ACADÉMICA:

Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales (1995-2005); Vicerrector Académico de la Universidad Diego Portales (2004-2006); Rector de la Universidad Diego Portales (2006 a la fecha); Presidente del Directorio de la Fundación Fernando Fueyo, que promueve investigaciones en el área del derecho privado (Santiago, 1995-2003); Presidente de la Asociación Latinoamericana de Derecho y Economía (2003).

Miembro del Comité Editorial de la Revista de Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral (SciELO).

Miembro del Comité Editorial de la Revista de Derecho Privado de la Fundación F. Fueyo (SciELO).

Miembro del Comité Editorial de la revista *Sistemas Judiciales del Centro de Justicia de las Américas* (OEA).

6. PUBLICACIONES:

6.1 LIBROS y MONOGRAFIAS

Peña Carlos et al. Estudios sobre Rawls, Madrid, Fundación Coloquio Jurídico Europeo, 2011

Peña, Brunner et al. El conflicto de las universidades: entre lo público y lo privado, Santiago, Ediciones UDP, 2011.

Peña, Carlos, El concepto de cohesión social, México, Ediciones Coyoacán, 2010.

Peña, Brunner et al. Reforma de la Educación Superior, Santiago Ediciones UDP, 2008

Peña Carlos, Rawls: el problema de la realidad y la justificación en la filosofía política, Distribuciones Fontamanara S.A. México, 2008.

Peña, Brunner, et al. La reforma al sistema escolar: aportes para el debate, Santiago, Ediciones UDP y UAI, 2007

Peña Carlos, Vargas, et al. El rol del mercado y el estado en la justicia, Santiago: 2000.

Peña, Carlos, Práctica Constitucional y Derechos Fundamentales, Santiago, Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, 1996, 425 páginas.

Peña, Carlos, Etcheberry, L. Nueva Regulación del Derecho de Alimentos, Santiago: 2.002.

Peña, Carlos. Evolución de la Cultura Jurídica Chilena, Santiago: C.P.U., 1994, 186 páginas..

Peña, Correa, et al. "El poder judicial en la encrucijada. Estudios sobre Poder Judicial y Sistema Político", Santiago: Ediciones Cuadernos de Análisis Jurídico, Santiago, 1992.

6.2. CAPÍTULOS DE LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.

Globalización y justicia social, en Los desafíos de la globalización, Foro de Altos Estudios Sociales, Valparaíso, pps. 11-18

Prólogo, en El pensamiento político de Jaime Guzmán, Lom Ediciones, Santiago, 2011, pps. 11-14.

Estado y medicina reproductiva: el caso de Chile, en Perspectivas Bioéticas, año 15, N° 28-29, Argentina, 2011, pps. 139-156.

Globalización y justicia social, en Los desafíos de la globalización, Foro de Altos Estudios Sociales, Valparaíso, 2011, pps. 11 – 18

La globalización y su impacto en la enseñanza del Derecho, en Nos Ad Justitiam Esse Natos, Vol. I, Valparaíso, Edeval, 2011, pps. 151-167

Hacia la creación de fundaciones universitarias en el sistema de educación superior en El conflicto de las universidades: entre lo público y lo privado. Santiago, Ediciones UDP, 2011, pps. 443-454.

Las universidades estatales y el concepto de lo público, en Mutaciones de lo colectivo. Desafíos de integración, Cátedra de Michel Foucault en Chile, Editorial Flandes Indiano, 2010, pps.201 – 206.

Capacidad del actual sistema de educación superior para contribuir a la democracia y el respeto a la diversidad cultural, en Inclusiones inconclusas : Políticas públicas para superar la exclusión, Pamela Díaz-Romero y Augusto Varas (editores) Fundación Equitas y Catalonia, , 2009, pps. 79-83.

Prioridades de la Educación Superior chilena, en Seminario Internacional 2008, Políticas de Educación Superior: explorando horizontes, riesgos y posibilidades, Seminarios CSE – CNA, pps. 77 – 80, 2009

El concepto de cohesión social: debates teóricos y usos políticos, en Redes, Estado y mercado, Eugenio Tironi (editor) Uqbar editores, 2008, pps. 29-95

Ética y Derecho en Investigación en Ciencias Sociales, e, n Bioética en investigación en Ciencias Sociales, pps. 47-59, CONICYT, Tercer Taller Organizado por el Comité Asesor de Bioética de Fondecyt-Conicyt, Dic. 2007 . 2008

Responsabilidad profesional en la sociedad contemporánea. Profesionalismo médico en el actual escenario de salud. Pps. 21-28. AMCA – 2008

¿ Obsolescencia de la universidad moderna? Del conflicto de las facultades al capitalismo académico. Reforma de la Educación Superior. UDP. 2008.

Simposio Igualdad de Oportunidades, Anuario de Derechos Humanos 2008, Universidad de Chile, Facultad de Derecho, pps. 71 – 97, 2008.

Memoria y Nación, Revista UDP Pensamiento y Cultura – N° 6/7, año 03, Universidad Diego Portales, pps. 9-13, 2008

Literatura que se sumerge con los ojos abiertos, Cátedra Roberto Bolaño, Conferencias 2007, Facultad de Ciencias de la Comunicación UDP, pps. 19-21, 2008.

La contemporaneidad de la memoria, en Mitos, tabúes y silencios de la historia, Foro Bicentenario Latinoamericano, La construcción de las memorias nacionales, Presidencia de la República, pps. 125 – 134, 2008.

Notas sobre equidad en la educación superior, en: Estrategias de inclusión en la educación superior, Fundación Equitas, Ford, 2007.

La provisión escolar en Chile, en: Brunner y Peña (coord.) La reforma al sistema escolar: aportes para el debate, Santiago, UDP, pps. 23-52, 2007.

¿Por qué no debemos seleccionar?, en: Brunner y Peña (coord.) La reforma al sistema escolar: aportes para el debate, Santiago, UDP, pps. 247-252, 2007.

Prólogo en: Brunner y Uribe (coord.) Mercados universitarios: el nuevo escenario de la educación superior, UDP, pps. 7-13, 2007

Televisión, espacio público y democracia, en: La función política de la televisión, Santiago, Secretaría de Comunicaciones, 2007.

La contemporaneidad de la memoria, en La construcción de las memorias nacionales, Comisión Bicentenario, pps. 17-29, 2007.

Política y libertad, en Conferencias Presidenciales de Humanidades, Santiago, Presidencia de la República, pps. 483-498, 2005.

El fin de la historia y la ausencia de porvenir, en Richards, N (Ed.) Revisar el pasado, criticar el presente, imaginar el futuro , pps. 326-330, (Santiago, 2.004).

Igualdad educativa y sociedad democrática, en Política educativa y equidad, Santiago, Unesco, pps. 21-29, 2004.

Economic and political aspect of judicial reform: the chilean case, en: Jensen and Heller (ed) Beyond Common Knowledge. Empirical Approaches to the rule of law, Stanford University Press, pps. 220-239, 2.004.

Los desafíos al paradigma del derecho civil, Cambios de Paradigmas en el Derecho, C. Courtis, Editor, Buenos Aires, pps. 327-348, 2.002.

Sistemas alternativos para la resolución de conflictos, Quito, 1999.
La tutela judicial efectiva de los Derechos fundamentales en el ordenamiento jurídico interno, pps. 661-687, y El Derecho Civil en su relación con el derecho internacional de los Derechos Humanos, pps. 545-659, en: Cecilia Medina y Jorge Mera, (editores). Sistema Jurídico y Derechos Humanos, Santiago: Universidad Diego Portales, 1996.

"El concepto de Derecho de H.L.A. Hart", en Agustín Squella Editor, Ediciones de la Revista de Ciencias Sociales, Edeval, pps. 221-241, 1987.

"Justicia y sectores de bajos ingresos", en J. Correa S., editor, Justicia y pobreza, Ediar Conosur, pps. 21-72, 1988.

Estudio preliminar, en Mayorga, R. "Naturaleza Jurídica de los derechos económicos, sociales, y culturales", Jurídica, 2da. Edición, pps. 13-20, 1990.

Peña et al, "Proposiciones para la reforma judicial", Santiago, Ediciones del Centro de Estudios Públicos, 1991.

Guzmán et al, "Interpretación, integración y razonamiento en el derecho", Santiago: Jurídica, 230-242, 1992.

Peña, Carlos, "Hacia una caracterización del ethos legal: de nuevo sobre la cultura jurídica chilena", Santiago, Corporación de Promoción Universitaria, 1992, serie documentos de trabajo, 200 páginas.

Peña et al. La familia en Chile: aspiraciones, realidades y desafíos, Instituto Chileno de Estudios Humanísticos, Santiago, 1992. Recoge las ponencias habidas en el seminario del mismo nombre.

Informe sobre Chile, en: Correa, J. (Editor) Situación y Políticas Judiciales en América Latina , Santiago, Ediciones Cuadernos de Análisis Jurídico, 285-393, 1993.

Peña, Carlos et al. R. Ronald Dworkin en Chile, Santiago: Corporación de Reparación y Reconciliación, pps. 39-49, 1994.

Análisis Económico de la Responsabilidad Civil y “¿Hay razones constitucionales fuertes en favor de un estatuto filiativo igualitario?” “Estudios en Homenaje al profesor Fernando Fueyo L.”, Jurídica, 2000.
Peña et al. “Ética y Política”, Valparaíso: Edeval, 1994.

Peña et al. (Lucía Santa Cruz, Editora), Liberalismo y Conservantismo en Chile: Santiago, Universidad Adolfo Ibañez, 2.002.

Peña, Carlos. Notas sobre el debate de la filosofía política contemporánea, en: Manuel Jiménez Redondo, Modernidad Terminable e Interminable, Editorial Universitaria, 31-77, 2.002.

Peña, Carlos. Ciudadanía y Reconocimiento, en Gundermann et al, Mapuches y Aymaras. El debate en torno al reconocimiento y los derechos ciudadanos, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, 9-18, 2.002.

6.3. REVISTAS NACIONALES:

Profesionales de la sospecha, pps 70-72 – Revista Dossier N° 12, 2010, Facultad de Comunicación y Letras Universidad Diego Portales.

Defensa penal y democracia en 93 – 10 años de Reforma Procesal Penal en Chile, Revista de la Defensoría Penal Pública, pps. 55-59 – 2010

Habermas y el problema de la verdad Cuadernos de Filosofía del Derecho, Doxa 32, 2009.

Política y cohesión social, pp.62 – Revista Foco 76 –Ideas de ciudad - N° 07 – 2009 – Ediciones El Mercurio, patrocinio Chilectra.

Chile Actual: el proyecto político de la Concertación, en Chile Hoy, N° 21, Revista de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, 2008.

Mercados universitarios: el nuevo escenario de la Educación Superior, pps. 149-154. Revista PRAXIS, año 9, N° 12, 2007, Fac. De Ciencias Humanas y Educación Universidad Diego Portales.

Chile actual: el proyecto político de la Concertación, pps. 33 - 44 - Revista de Sociología N° 21, 2007 - Departamento de Sociología de la facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

Educación y ciudadanía: los problemas subyacentes, en Pensamiento Educativo, Facultad de Educación, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2007.

Kant y Rawls, en J. Rawls. Estudios, Valparaíso, 2006.

Privacidad y medios, Dossier, Santiago, Facultad de Comunicaciones, UDP, 3, 2006.

Tres estudios sobre política en Chile, Revista Ciencia Política (Santiago) v.27 n.1 Santiago 2006.

Acerca de la responsabilidad subsidiaria del dueño de la obra, en: Revista Chilena de Derecho Privado, Fundación F. Fueyo, pps. 151-162, 2004

Nueva ley de matrimonio civil. Separata Colegio de Abogados de Chile A.G., pps. 59-72, 2004.

¿Qué queda de la teoría pura del derecho?, en AAVV *¿Qué queda de la Teoría de Kelsen?*, Edeval, 2004.

Seguridad y Derechos ¿Bienes incompatibles?. En: Revista Fuerzas Armadas y Sociedad, año 18, N.3 y 4, 2004.

Locke y la filosofía política. Revista Ciencia Política (Santiago), 2004, vol. 24, no.2, p.133-141.

Sobre la política y los políticos, pps. 1-14, 2003 - Expansiva.

Sobre la ley y la justicia, en: Gradiva, Revista de la Sociedad Chilena de Psicoanálisis, 3, número 1, pps. 97-104, 2002.

Informe en Derecho sobre oferta pública de adquisición de acciones, en Revista Chilena de Derecho Privado, Fundación F. Fueyo, pps. 223-241, 2002.

Introducción al Nuevo Proceso Penal, en: Revista Chilena de Derecho, Vol. 29, N° 2, pp. 461-467 (2002), Sección Bibliográfica.

La tesis del consenso superpuesto y el debate liberal comunitario, pps. 169-187 – Centro de Estudios Públicos N° 82, 2001.

El Chile Perplejo de Jocelyn Holt: del resentimiento a la disolución de la política, en Perspectivas, Departamento de Ingeniería Industrial, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Universidad de Chile, 1999.

¿Hay razones para ser liberal?, El Mercurio, Artes y letras, Agosto de 1999.; también en Anuario de Filosofía Jurídica y Social (1999).

La modernización de la justicia, en: Comisión Andina de Juristas, Reforma del Estado y Derechos Humanos, Lima, 1999.

Notas sobre la justificación del uso de sistemas alternativos, en: PNUD, Justicia y Sociedad, N 2, 1999.

Democracia y Minorías, Anuario de Filosofía Jurídica y Social, 1999. También en: La democracia que queremos, FCE, 2000. También en Pensamiento Constitucional, Año VII, N°7, pps. 4-7, PUCP-MDC, Lima, 2000.

¿Para qué sirven los libros?, en Anuario de Filosofía Jurídica y Social, 1999.

Astillas (Recensión), en Anuario de Filosofía Jurídica y Social, 1999.

¿Porqué necesitamos a Kant?, Estudios Públicos, pps. 5-18, Número 69, Verano 1998.

Género y liberalismo de derechos, en: Anuario de Filosofía Jurídica y Social, pps. 87-96, Santiago, 1998.

El pluralismo de I. Berlin, en: Estudios en Homenaje a I. Berlin, pps. 373-403, Santiago, 1998.

Policía y Seguridad Ciudadana, en Fruhling, H (Editor) Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos, pps. 115-118, 1998

El valor científico del Derecho, Revista Derecho y Humanidades N° 6, pps. 31-38, 1998. Facultad de Derecho Universidad de Chile.

Sobre la relación entre derecho y moral en una democracia, en: Problemas Éticos Cruciales del Derecho Contemporáneo, Universidad Austral de Chile, pps. 43-50, Agosto de 1997.

Los desafíos actuales del paradigma del derecho civil, en: Estudios Públicos, Santiago: Centro de Estudios Públicos, otoño, 1996.

Las acciones de interés público: antecedentes dogmáticos y conceptuales, en: Las acciones de interés público, Santiago, N° 7, pps. 353-386, Universidad Diego Portales, 1996.

Sobre el análisis económico de la responsabilidad civil en Instituciones Modernas de Derecho Civil – Editorial Jurídica Conosur, pps. 516-531, 1996.

Sobre la constitución de los bienes familiares, en: El Mercurio, 2 de junio de 1995.

Sobre las relaciones posibles entre dogmática penal y política, en: Estudios de Derecho Penal, Santiago: Cuadernos de Análisis Jurídico N° 30, pps. 19-24, 1995.

Hacia un análisis económico del sistema judicial chileno, en: Boletín Comisión Andina de Juristas, Lima, n° 44, pps. 24-31, Marzo, 1995.

Técnicas e instituciones para hacer frente a las rupturas matrimoniales: nulidad, separación y divorcio, Fundación K. Adenauer (volumen en colaboración).

El Derecho de Alimentos en el Ordenamiento Jurídico Chileno, en: Acceso a la Justicia de Mujeres de Bajos Ingresos, Ediciones Cuadernos de Análisis Jurídico, pps. 83-108, Santiago, 1995.

La historia de la historia y el problema de la modernidad: comentarios a la obra de Alfredo Jocelyn Holt, en: Estudios Públicos, Santiago: CEP, verano, 1994, páginas 313-330.

Sobre el régimen económico del matrimonio, Santiago: Colegio de Abogados de Chile, 1994.

Iusnaturalismo y Positivismo frente a desafíos de nuestro tiempo, en: Forum, Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile, Año III, N°4, Abril de 1994.

Reformas al estatuto matrimonial, el régimen de participación de gananciales, en : Cuadernos de Análisis Jurídico N° 28, pps. 155-174, Santiago, 1993.

La protección de la vivienda familiar y el ordenamiento jurídico chileno, en: Cuadernos de Análisis Jurídico N° 28, pps. 191-232, Santiago: 1993.
¿Qué hacen los civilistas?, en Cuadernos de Análisis Jurídico N° 28, pps. 11-28, Santiago: 1993.

Del realismo al constructivismo jurídicos (Recensión a un trabajo de Bruce Ackerman), en: Anuario de Filosofía Jurídica y Social, N°8, 1990; también en Derecho y Humanidades, Santiago: Universidad de Chile, 1993.

Modernidad y Moral: ¿A qué nos obligan los derechos humanos?, en: La Epoca, 19 de diciembre de 1993.

¿Es coherente e íntegro Dworkin?, en : Ronald Dworkin. Estudios y Ensayos en su Homenaje, N° 38, pps. 309-358, Valparaíso: Edeval, 1993.

Las implicancias civiles de la ley 19.221 que establece la mayoría de edad a los dieciocho años, Santiago: Colegio de Abogados de Chile, 1993.

Sobre la necesidad de las formas alternativas de resolución de conflictos, Santiago: C.P.U., Centro de Desarrollo Jurídico Judicial, Serie Documentos, N° 1.

Discreción e Interpretación Judicial: las tesis de Dworkin, en: Anuario de Filosofía Jurídica y Social, Derecho y Política, Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica Social, 1992.

Las penas que causa el aborto, en: La Ventana, Año V, N° 17, Universidad de Santiago de Chile; Claridad, Revista de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, Nueva Epoca, Año 1, N° 1, Agosto de 1992.

Discreción e Interpretación Judicial: las tesis de Dworkin, en: Anuario de Filosofía Jurídica y Social, Derecho y Política, Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social, 1992.

Concepto y Fundamentación de los Derechos Humanos, en : Derecho y Humanidades N°1, Santiago, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, 1992.

Hay razones y razones para actuar, en: Razonamiento Judicial: Verdad, Justicia, Ley y Derecho, Cuadernos de Análisis Jurídico, N° 18, pps. 29-37, 1991. Santiago, Universidad Diego Portales.

¿A qué nos obliga la democracia?. Notas para el debate sobre la reforma judicial".,en: Mensaje N° 400, pps. 245-247, julio 1991.

Discreción e interpretación judicial: Dworkin y la Ilustración, en: Actas del Primer Congreso sobre Razonamiento, Interpretación e Integración en el Derecho, Ediciones Conjuntas de la Universidad de Chile y la Universidad Adolfo Ibañez, 1991.

Pablo Rodríguez Grez, teoría de la interpretación jurídica – Anexo Gaceta Jurídica N° 132, pps. 1-6. Editorial Jurídica Conosur, 1991.

A propósito de los 30 años del golpe militar: aspectos jurídicos, filosóficos y políticos Praxis N° 5, año 3, pps. 151-154. Revista de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Diego Portales.

¿Tenemos obligaciones morales de obedecer el derecho?, Recensión a la obra del Profesor Agustín Squella, Gaceta Jurídica y Social N° 7, pps. 467-476, 1990.

¿Hay crisis en el Poder Judicial?, en: Revista del Club de Abogados, Junio, 1990.

Sobre la interpretación de la ley. Recensión a la obra Teoría de la Interpretación Jurídica del Profesor Pablo Rodríguez. En: Gaceta Jurídica (Separata). Anuario de Filosofía Jurídica y Social, N° 8, 1990.

Un análisis fenomenológico del razonamiento judicial, en: Cerda, C. et al., Materiales sobre razonamiento judicial, Santiago, CPU.

Las bases constitucionales del derecho civil y el derecho de propiedad, en : Nuevas problemáticas del derecho civil, Santiago: Fundación Facultad de derecho de la Universidad de Chile.

¿Hay razones constitucionales fuertes en favor de la igualdad entre los hijos?, en Idem.

Notas sobre el problema del orden social en cinco teorías sociológicas (80 páginas, estudio), en: Anuario de Filosofía Jurídica y Social, N° 8, pps. 159-214, 1990 .

Consideraciones críticas en torno a la obra "Derecho y Moral" del Prof. A. Squella, en : Anuario de Filosofía Jurídica y Social, N° 7, 1989 .

"Hart y su concepto de derecho", Anuario de Filosofía Jurídica y Social, Idem, N° 6, 1988, p. 109- 134.

Los derechos económicos, sociales y culturales. Naturaleza Jurídica del Prof. Roberto Mayorga. Recensión, Anuario de Filosofía Jurídica y Social N° 6, pps. 411-416, 1988.

Sobre la Universidad y el Espíritu concreto (en homenaje a Jorge Millas), Anuario de Filosofía Jurídica y Social, publicación de la Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social, N° 2, pps. 197-206, 1984.

Apuntes sobre derecho civil y pobreza, Centro de Estudios del Desarrollo, CED, serie Materiales para Discusión, N° 165, 80 páginas.

La pregunta por la Sociología y los juicios de valor Anuario de la Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social, Idem.

A propósito del conflicto y su control por el derecho, Revista de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Valparaíso, Edeval, N° 22, 1983, publicado, además, como Separata, 30 páginas. Pps. 155-172.

A propósito de la propiedad y el poder en Marx: crítica a la crítica, El Ferrocarril, Universidad de Chile, N° 3, Noviembre, pps. 13-23, 1983.

Ortega y Gasset y su meditación del Derecho y lo Social, Revista de Ciencias Sociales, Idem N° 23, 1983, pps. 77-102. Publicado, además, como separata de la misma revista.

Democracia y Minorías, en Pensamiento Constitucional, Año VII, N°7, pps. 4-7, PUCP-MDC, Lima, 2000.

Sobre la carrera judicial y el sistema de nombramientos, en: Academia de la Magistratura, Lima, 1998.

Las profesiones jurídicas y el acceso a la justicia, en: El acceso a la justicia, La Habana, Cuba, 1998.

Sistemas Alternativos de Resolución de Conflictos. Aspectos teóricos, políticos y dogmáticos, en: Revista de Derecho, Universidad de Palermo, Argentina, 1997.

Hacia un análisis económico del sistema judicial chileno, en: Boletín Comisión Andina de Juristas, Lima, n° 44, pps. 24-31, Marzo, 1995.

Sobre las relaciones entre ética y política, en: Ius et Veritas, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1994.

América Latina: ¿Una justicia emergente? en: Boletín Comisión Andina de Juristas, Lima:, año V, N° 9, pps. 205-209, junio 1994.

6.4. OTROS ESCRITOS E INFORMES.

La unificación de principios en el derecho latinoamericano, Conferencia Inaugural, Jornadas Internacionales sobre la unificación del derecho, Fundación Fernando Fueyo, Agosto, 2011.

Sobre las relaciones entre responsabilidad legal y responsabilidad ética, Jornadas de Derecho Privado, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, Septiembre del 2011.

El giro político de Rawls, Congreso: treinta años de A Theory of Justice, UAI-UDP, Agosto, 2011.

¿Tiene la televisión por cable derecho a transmitir sin costo programas de la televisión abierta?, Jornadas sobre regulaciones, Facultad de Ingeniería, UAI, Mayo, 2011.

El problema de la propiedad en Kant y Rawls, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, Agosto, 2010.

¿Un tercer concepto de libertad? Sobre el punto de vista de P. Petit, en Universidad de Chile-Universidad Católica, Jornadas sobre republicanismo, Octubre 2008.

Estado, política y cultura, Biblioteca Nacional, Jornadas sobre política cultural, septiembre del 2008.

Las transformaciones de la profesión legal, Clase inaugural del Magister en derecho, Universidad de Valparaíso, Abril, 2008.

Las universidades y el concepto de lo público, Seminario La Universidad Pública: Desafío para el Siglo XXI, Universidad de Chile, 14 de Enero del 2008.

Ponencia presentada en las Jornadas de Investigación de la Universidad de Chile, relativas a los Programas Domeyko y celebradas en la Casa Central de la Universidad de Chile (2007);

Los límites éticos de la investigación científica, Ponencia presentada en el taller Etica de la investigación, Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (Conicyt), diciembre del 2007.

Transformación de la cultura jurídica latinoamericana: democracia, derechos y globalización y su impacto en la enseñanza del derecho, Conferencia dictada en la Universidad de San Andrés, Buenos Aires, (noviembre del 2007)

Políticas públicas, derechos humanos y convivencia escolar Seminario Internacional de Educación Derechos humanos y convivencia escolar.. 18.11.2008.

Homo economicus, psicoanálisis y homo sapiens, en taller de Psicoanálisis y Economía, Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad de Chile, 2008.

-Religión y Política, en Seminario Internacional sobre religión y esfera pública, Santiago, noviembre del 2011.

-Publicidad universitaria: ¿buena o mala? Aproximaciones desde la economía del bienestar, Seminario Internacional, Consejo Nacional de Educación, Septiembre, 2011.

-Las dificultades de la idea de ciudadanía, Jornadas Internacionales, Facultad de Filosofía y Humanidades y Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, Agosto 2011;

-Memoria e historicidad, Encuentro internacional sobre la memoria, Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, Agosto, 2011

-Influencia del Derecho Comparado, del Derecho Internacional y del Derecho Supranacional en los Derechos Nacionales, en Congreso Internacional: las transformaciones del derecho contemporáneo, Conferencia Inaugural de Derecho Privado, Centenario de la Escuela de Derecho de la Universidad de Valparaíso, Junio, 2011.

-¿Cuán kantiano es Rawls? Rawls entre Kant y Hegel, Coloquio Jurídico Europeo, Madrid, Enero, 2011.

-Estado y Medicina reproductiva: el caso de Chile, Simposio Internacional de Bioética, International Federation of Fertility Societies, Sociedad Chilena de Medicina Reproductiva, Organización Panamericana de la Salud, Santiago, Noviembre 2010.

-Kant en Rawls, según Höffe, en Jornada Internacional sobre la obra de Höffe, UAI, Agosto, 2010.

- Las transformaciones de la educación legal. Conferencia Inaugural, Universidad Pompeu Fabra (Barcelona), Primer Congreso sobre Educación Legal, Encuentro de Facultades de Derecho de Iberoamérica (Marzo, 2010).

- Rawls y el panorama de la democracia liberal, Encuentro sobre justicia electoral, Tribunal Federal Electoral de los Estados Unidos de México, Agosto, 2009.

- Globalización y justicia social (Foro de Altos Estudios Sociales, Universidad Católica de Valparaíso, 15 de Junio de 2009)

- La relaciones entre la ley y la integración social, Cátedra Chile Francia, Universidad de Chile, Abril, 2009.

- ¿Por qué importa la libertad de expresión?, Congreso de la OIR y del SIP (Organización Interamericana de Radiodifusión y de la Sociedad Interamericana de Prensa), Enero 2009.

Sobre el amparo constitucional de los derechos nacidos de un contrato, 2011, 40 páginas;

Sobre el efecto de los contratos frente a terceros en el derecho chileno, 2011, 70 páginas (presentado y expuesto oralmente ante la Corte de Toronto, Canadá);

La inadmisibilidad de la pretensión contradictoria en el Derecho Civil, 2009, 48 páginas.

Relaciones entre una concesionaria de un servicio de libre recepción y un permisionario de servicios limitados, 2010, 88 páginas.

El riesgo de pérdida de especies en un contrato de joint venture, 2010, 60 páginas.

El cambio de estatuto jurídico de la televisión abierta, 2009, 50 páginas.

El secreto profesional en la defensa jurídica: sentido y alcances, 2009, 30 páginas.

Las concesiones y la libre competencia: ¿existe un vínculo necesario entre provisión monopólica de un bien o servicio y el abuso del poder de mercado?, 2008, 60 páginas.

Las relaciones entre privacidad y propiedad en el derecho vigente en Chile, 2008, 45 páginas.

Interpretación de un contrato único de peaje adicional, 2008, 25 páginas.

6.5 ACTIVIDAD PÚBLICA : Ha participado en múltiples actividades de interés público. Las más relevantes son:

Integrante de la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato de los Pueblos Indígenas (2004-2005);

Presidente de la Comisión de Educación y Ciudadanía (2006);

Integrante de la Comisión Asesora Presidencial en Educación (2008);
Presidente de la Comisión Asesora Presidencial de Educación Superior (2008-2009);

Integrante de la Comisión Educación y Ciudadanía (2010).

